MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

TEMUCO
MUNICIPIO CIUDADANO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

APRUEBA FONDOS A DISPOSICION DE GASTOS MENORES AÑO 2022 A JEFE (I) UNIDAD ATENCION A LA INFANCIA.

DECRETO: N° 154 /

TEMUCO, 16 MAR 2022

V I S T O S:

1. Lo señalado en la DFL N° 1 - 3.063 de 1980; sobre traspasos y funciones de los Servicios del sector Público a las Municipalidades.
2. El Decreto Alcaldicio N° 3.484 del 16 de diciembre de 2021, que aprueba el presupuesto de Ingresos y Gastos del Área de Educación, para el año 2022.
3. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

1. La necesidad de contar con fondos de Gastos Menores, a objeto de satisfacer los requerimientos menores e inmediatos de los Jardines Infantiles, dependientes del Departamento de Educación.
2. La disponibilidad presupuestaria que consta en el presupuesto aprobado para el año 2022.

D E C R E T O:

1. Póngase fondos a disposición, de la Jefa (I) de Unidad Atención a la Infancia Sra. Vanessa Sánchez Flores, cédula nacional de identidad N° destinados a solventar gastos menores, recursos que se entregarán entre marzo y Julio del año 2022.
2. El costo anual es de $2.332.000. (dos millones trescientos treinta y dos mil pesos) los cuales serán distribuidos de marzo a junio por un monto de $500.000 y en el mes de Julio $332.000, que se imputarán en la cuenta presupuestaria de Gastos 215.22.12.002 "Gastos Menores" del presupuesto del Área de Educación-Infancia.
3. Las adquisiciones individuales que se realicen con cargo a estos fondos, deberán ceñirse a la normativa vigente.

REFRENDESE, ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MUNICIPALIDAD ALCALDE TEMUCO

ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD TEMUCO

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

REFRENDACION PRESUPUESTARIA DEL GASTO	
ITEM: 215.22.12.002	AT A LA INFANCIA
PRESUPUESTO VIGENTE	2.332.000
MONTO COMPROMETIDO	0
MONTO COMP.PTE.DCTO	2.332.000
TOTAL COMPROMETIDO	2.332.000
SALDO DISPONIBLE	0
OC N°317	04/03/20222

csd

JURIDICO EDUCACION DEPARTAMENTO EDUCACION MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

DIRECCIÓN DE CONTROL MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

JBE/JDL/GSS/csd

- Dpto. de Educación
- Of. Partes Municipalidad

IDOC 2430400